



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, los integrantes de la **UNIDAD EDUCATIVA "PELILEO"**, ubicada en el Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, se aprestan a conmemorar el **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de su fundación;
- Que**, la amplia experiencia educativa de la institución, evidencia particular interés en la implementación de procesos formativos integrales, aplicados con amplia visión y contenido social, enalteciendo la noble misión de educar con firmes principios éticos, morales y cívicos;
- Que**, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la Unidad Educativa "Pelileo", por su importante aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia que integran la **UNIDAD EDUCATIVA "PELILEO"**, ubicada en el Cantón Pelileo, Provincia de Tungurahua, en el **TRIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación institucional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de marzo de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General